Acta de Apertura Nº 35/20

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS-SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, en la sala de Audiencias de la Presidencia del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para **ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS**, PAC Nº 379314, se realiza con la presencia de la Lic. Verónica Giménez, Auxiliar de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura y el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos. Han sido invitadas las siguientes empresas: ELECTROPAR S.A, LUMINOTECNIA S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L, CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL y ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA. ----------

1. Presentan ofertas en este acto las siguientes empresas:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)	CORREO ELECTRONICO DECLARADO EN EL FORMULARIO	FOLIATURA DE HOJAS
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	80002756-6	Gs. 6.847.600	emporio.ferre@gmail.com	24 hojas
SHOPPING TODO HOGAR S.A	80044549-0	Gs. 7.752.000	licitaciones@shoppingtodohogar.com.py	17 hojas

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	SHOPPING TODO HOGAR S.A
-Formulario de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social**	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar**	NO PRESENTA	NO PRESENTA
-Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría	PRESENTA	PRESENTA

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.**		
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
- Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura**	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Para Contribuyentes de IVA General; Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 24 (veinticuatro) meses correspondientes a los años 2018 y 2019, presentadas en el Ministerio de Hacienda.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Copias de contratos con empresas públicas y/o privadas acompañadas de Certificados de conformidad de los 3 últimos años (2017, 2018, 2019).	PRESENTA	NO PRESENTA
- Croquis de la ubicación de la empresa	NO PRESENTA	PRESENTA
- Planilla de Especificaciones Técnicas	NO PRESENTA	PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
La empresa SHOPPING TODO HOGAR S.A ha presentado un paquete que dice contener muestra del bien ofertado.

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....	.....
Verónica Giménez	Cristian Duarte
Auxiliar de la UOC	Administrador de Contratos